



Afirma Piña que elección de Ministros vulneraría a Judicatura

Urgen a preservar autonomía judicial

Plantea portavoz de la ONU reforma, pero de todas las instituciones

VÍCTOR FUENTES

A unos días de que Morena y sus aliados en el Congreso dictaminen la reforma constitucional que pretende instaurar la elección por voto popular de todos los Jueces del País, la Ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña, urgió ayer a defender la independencia judicial.

“Alzamos la voz, una vez más, sobre las implicaciones que tendría vulnerar o perder un baluarte como lo es nuestra independencia judicial

“Ningún estado de cosas puede suponer un dominio para derrotar o sepultar los derechos fundamentales universales, interdependientes, indivisibles y progresivos de todo ser humano”, dijo durante un discurso en el que no hizo alusión directa a los detalles de la iniciativa del Ejecutivo.

“Preservemos la independencia judicial es nuestro patrimonio, es un patrimonio de la humanidad. La independencia judicial es un derecho de todas las personas, es un derecho del pueblo”.

La Ministra presidenta inauguró en la Corte el Encuentro Internacional sobre Independencia Judicial, un evento de tres días donde participará, por ejemplo,

Eduardo Rodríguez Veltzé, Presidente de Bolivia —durante seis meses entre 2005 y 2006—, quien es un duro crítico de la elección de jueces impulsada por el régimen de Evo Morales en ese país, el único con un sistema similar al de la iniciativa del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

También se había previsto la participación de Alí Lozada Prado, presidente de la Corte Constitucional de Ecuador, país con el que México no tiene relaciones diplomáticas desde abril, pero finalmente el juez no confirmó su asistencia.

Al evento de ayer asistieron legisladores de todos los partidos, cinco Ministros de



la Corte, consejeros de la Judicatura, representantes de 30 Embajadas, del Consejo Coordinador Empresarial, Concamin y la Coparmex, así como presidentas y secretarios de las asociaciones que agrupan a jueces y magistrados, de los principales colegios de abogados, y de organizaciones internacionales como la Fundación Konrad Adenauer.

En diferentes foros, Piña ha manifestó su rechazo a la elección de jueces por voto popular; está pendiente la entrega al Congreso de las conclusiones de la consulta nacional que la propia Corte realizó desde febrero para conocer las necesidades de los usuarios del sistema judicial.

CLIMA DE TOLERANCIA

El Encuentro también es organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IJ) de la UNAM, y por la Oficina del Alto Comisionado de ONU para Derechos

Humanos en México.

Jesús Peña Palacios, Representante Adjunto del Alto Comisionado, afirmó que la reforma judicial se debe deliberar en un clima de tolerancia, bajo un proceso amplio, abierto, plural y transparente, en el cual es crucial que las propuestas adoptadas se ajusten a las normas y estándares internacionales de derechos humanos.

“La reforma debería partir de un diagnóstico objetivo, basado en evidencia, y abarcar todas las instituciones” relacionadas con la justicia, agregó, por ejemplo, policías, fiscalías, forenses, sistema penitenciario y defensorías públicas.



Alejandro Mendoza

■ El Representante de la ONU-DH, dijo que la reforma judicial se debe delibrar en un clima de tolerancia.



Especial

■ A la reunión asistieron el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés (der.); el diputado de MC, Braulio López; la senadora del PRI, Beatriz Paredes, y la senadora del PAN, Kenia López.



Alejandro Mendoza

■ En el Encuentro Internacional sobre Independencia Judicial, estuvieron Lilia Mónica López, consejera de la Judicatura (izq.); el Ministro Luis María Aguilar; Jesús Peña Palacios, representante de la ONU-DH; Norma Piña, Ministra presidenta de la SCJN; Mónica González, directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, y los Ministros Alberto Pérez Dayán y Javier Laynez.